



## **ANUNCIO DE CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Granada Club de Fútbol, S.A.D.», de 8 de mayo de 2018, se convoca Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar en el Estadio Nuevo Los Cármenes, Avda. Pintor Manuel Maldonado s/n, 18007 Granada, el día 17 de julio de 2018, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y el día 18 de julio de 2018, a las 12:00 horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Balance Temporada 2017/2018.
2. Comisión Consultiva.
3. Nombramiento nuevo Consejero - Consejo de Administración
4. Ruegos y preguntas.
5. Lectura y aprobación del Acta, en su caso.

Además de otros derechos conferidos por el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital (“LSC”), se hace constar que, desde la fecha de la publicación de la presente convocatoria, los Sres. Accionistas tendrán derecho a examinar, en el domicilio social de la sociedad, el informe de las propuestas de acuerdos del Consejo a la Junta que serán sometidos a su aprobación.

Los Sres. Accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento (5%) del capital social podrán solicitar la publicación de un complemento a la presente convocatoria acompañando la justificación o las propuestas de acuerdos justificadas de dichos puntos y, en su caso, cuanta otra documentación resulte procedente, interesándolo mediante notificación de acuerdo con lo previsto en el artículo 172.1 de la LSC y dirigiéndose al Secretario del Consejo, en el domicilio de la sociedad (Estadio Nuevo Los Cármenes, Avda. Pintor Manuel Maldonado s/n, 18007 Granada).

A los efectos de lo previsto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales, los Sres. Accionistas quedan informados que los datos personales que vayan a remitir a la Sociedad, así como los incluidos en las tarjetas de asistencia a Juntas serán incluidos en un fichero de datos de carácter personal titularidad de Granada Club de Fútbol, S.A.D. cuya finalidad es la gestión, desarrollo y control de la relación accionarial existente, así como el correcto funcionamiento de la Junta.

Asimismo, los Sres. Accionistas quedan informados de sus derechos de derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad y limitación del tratamiento, en los términos previstos en el RGPD, derechos estos que podrán ejercitar ante el respectivo responsable de los ficheros dirigiéndose al domicilio social de la sociedad.

**SE COMUNICA A LOS SRES. ACCIONISTAS QUE SE PREVÉ LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA  
GENERAL EN PRIMERA CONVOCATORIA.**



**GRANADA  
CLUB DE FÚTBOL**

En Granada, a 11 de junio de 2018.

**Fdo. Íñigo de Lacalle Baigorri**  
Secretario no consejero